



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Posgrado Preguntas frecuentes becas SECIHTI

1. ¿Cómo sé si mi programa de posgrado se encuentra en cumplimiento en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP)?

En la página de la Dirección General de Posgrados se encuentran la [lista de posgrados registrados en el SNP](#) para revisar el cumplimiento o no de los mismos es necesario ingrese al [listado de posgrados con reconocimiento SNP-SECIHTI](#) y revise el listado de programas de posgrado que podrán participar en la Convocatoria de becas nacionales para estudios de posgrado 2026.

2. ¿A quién debo acudir para conocer la disponibilidad de becas SECIHTI con las que cuenta mi posgrado?

La coordinación de cada posgrado proporcionará la información de la disponibilidad a las personas inscritas en el proceso de admisión que lo soliciten.

3. ¿En función a qué se hará la prelación de las becas disponibles del posgrado?

La prelación de las becas disponibles de cada posgrado se hará en función a los resultados del proceso de admisión, del mayor puntaje al menor obtenido conforme los criterios de admisión, así como del interés del estudiante, el cumplimiento de todos los requisitos de admisión, de la convocatoria de becas, del reglamento de becarios y demás disposiciones institucionales.

4. ¿Dónde puedo consultar la Convocatoria Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2026?

La convocatoria se puede consultar de manera directa en la página de la SECIHTI: <https://secihti.mx/convocatoria/becas-nacionales/convocatoria-de-becas-nacionales-para-estudios-de-posgrado-2026/>

5. ¿Cuáles son los requisitos para aspirar a la beca?

Los requisitos se especifican en la Convocatoria de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2026, adicionales al cumplimiento de todos los requisitos y criterios establecidos en la convocatoria general y específica de ingreso al posgrado de la Universidad de Colima, además de considerar los criterios para la prelación establecidos por la Universidad de Colima.

6. ¿Cuando haya disponibilidad de becas en el posgrado podrán participar en la convocatoria de la SECIHTI recién egresados de licenciatura cuyo trámite de obtención del título se encuentra en proceso?

Sí, siempre y cuando cuenten con el certificado y hayan realizado el examen de titulación o graduación del nivel antecedente, así como hayan entregado carta compromiso de entrega de la cédula profesional y el título en el plantel.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Posgrado Preguntas frecuentes becas SECIHTI

7. ¿Dónde puedo consultar las fechas del siguiente periodo de postulación a la Convocatoria de becas de la SECIHTI?

Las fechas de cada periodo pueden consultarse en las páginas 2-3 de los [términos de referencia](#) de la mencionada convocatoria.

8. ¿El comprobante de idioma vigente es el mismo que utilizamos para registrarnos en el proceso de admisión del posgrado?

Sí, conforme el que se haya especificado en la convocatoria de admisión de cada posgrado. En caso de dudas respecto al requisito del idioma inglés u otro que haya sido requerido, solicite la hoja de procedimiento a su coordinación de posgrado o envíe un correo electrónico a exámenes.cei@ucol.mx. En el caso del comprobante de TOEFL debe contar con la validación y equivalencia del Centro Especializado de Idiomas (CEI).

9. ¿Es posible tener una beca SECIHTI y trabajar al mismo tiempo?

Actualmente no es una restricción para el otorgamiento de la beca la situación laboral; sin embargo las personas becarias deben dedicarse de tiempo completo a las actividades del posgrado.

10. ¿Es compatible obtener la beca SECIHTI con otro tipo de apoyos por parte del Gobierno Federal o Estatal?

Puede haber compatibilidad en los beneficios que se reciban siempre y cuando los apoyos no sean para la misma finalidad.

11. En caso de contar con un apoyo de beca SECIHTI de maestría ¿qué debo hacer para no tener inconvenientes en participar en la convocatoria para una beca de doctorado?

La persona interesada una vez inscrita al posgrado, debe contar con todos los documentos del expediente de becario entre los que se encuentra el acta de examen de grado del nivel antecedente, así como la carta de reconocimiento de la SECIHTI, esta última es autorizada una vez que la persona interesada atiende las indicaciones de la *guía de referencia para el trámite de conclusión de la beca por obtención del grado* misma que puede solicitar a la coordinación del posgrado en la que fue beneficiaria.

Dudas o comentarios
[Dirección General de Posgrado](#)
Tel. 3123161120
3123161000 Ext. 38051
dgp@ucol.mx